

Objetivos

Los objetivos a alcanzar a esta acción formativa son:

- Proporcionar conocimientos en nutrición de frutales en sus diferentes etapas de crecimiento y desarrollo productivo.
- Conocer las características de los suelos y agua.
- Conocer las características de los fertilizantes utilizados, dosis y manejo eficiente de los equipos en la fertirrigación de acuerdo a las necesidades de los cultivos.

NORMATIVA

Orden de 21 de diciembre de 2010, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se regulan las homologaciones de acciones formativas en materia agroalimentaria, medioambiental y de la pesca. (BORM 296 de 24/12/2010).

Acción formativa subvencionada a través de la medida 1 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de Murcia.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

Atendiendo a las especiales características y necesidades profesionales de la población, tanto en activo como desempleados.

INFORMACIÓN

Acción Formativa. Gratuita

RI04

Fertirrigación en frutales de hueso

Duración: 10 horas

Plazas: 25 alumnos



Acción formativa homologada por:

Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica

www.sfft.es



Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

PROGRAMACIÓN

Teoría.

Tema 1. Características de la fertirrigación en frutales. (2h)

Tema 2. Fertilidad de los suelos de plantaciones con fertirrigación en frutales. (2h)

Tema 3. Necesidades de nutrientes de las plantaciones en sus diferentes etapas de crecimiento y producción de frutales. (2h)

Tema 4. Aplicación de fertilizantes al riego y sus características. (2h)

Tema 5. Equipos de fertirrigación; limpieza y mantenimiento de instalaciones de fertirrigación. (2h)

Práctica.

No procede

Diseño: Sembrador E.Y.T.T

Destinatarios

Esta acción formativa va dirigida a trabajadores del sector agrario, cualificados y no cualificados, concretamente a profesionales, técnicos, operarios de riego que por su actividad laboral necesitan adquirir conocimientos relacionados con la nutrición, fertilizantes, dosis, manejo eficiente de los equipos de fertirrigación de acuerdo a las necesidades de los frutales.

- Criterios admisibilidad de los alumnos.

Para poder inscribirse en una acción formativa financiada a través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia los alumnos deben estar relacionados con el sector agrario, alimentario y forestal.

-Criterios de selección de los alumnos.

Se establece como criterio de selección la fecha de solicitud realizada por parte de los alumnos. En caso de haber varias solicitudes con la misma fecha, se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente.

Para las acciones formativas financiadas a

través del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se establecen obligatoriamente los siguientes criterios de selección:

- El solicitante es mujer: 5 puntos.
- El solicitante es joven (menor de 41 años): 5 puntos.
- Otros: 0 puntos.

Así a cada solicitud de inscripción se le asignarán los puntos indicados en función del solicitante. En el caso de empate en las puntuaciones, el desempate se realizará en función de la fecha de entrada de la solicitud de inscripción. Si sigue habiendo empate se ordenarán las mismas en orden alfabético del primer apellido, comenzando por la letra A, y se seleccionarán en orden creciente. y se seleccionarán en orden creciente.

